



70625

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PAPELERA PUBLICITARIA LUMINOSA", a favor de Don ANTONIO LIENAS BUXADERAS, domiciliado en BARCELONA, Avda. José Antonio, nº 600.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a una papelera publicitaria luminosa caracterizada por estar formada por un cuerpo general en cuyo frente anterior hay practicadas dos ventanas y en la posterior están situadas abrazaderas para adaptar la papelera a la columna de farolas de alumbrado público, postes de conducción eléctrica, postes de señales, etc.

10. La ventana superior del frente principal o anterior ocupa una gran parte de su superficie, aproximadamente la mitad, correspondiendo a la parte publicitaria y detrás de la cual se encuentra una lámina traslúcida en la que está grabado el moti-

2601
70625



vo publicitario todo ello adecuadamente realizado para ser iluminado por transparencia mediante una fuente luminosa colocada en el interior del cuerpo e inmediatamente detrás de la citada lámina.

5. La mitad inferior del cuerpo descrito constituye la papelera propiamente dicha, a la que da acceso la segunda ventana del frente principal, la cual, está colocada en la parte superior del citado semicuerpo, adoptando preferentemente la forma de una abertura apaisada de anchura suficiente para introducir comodamente los desperdicios que deba recoger.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los cuales se ha representado una realización del modelo que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura 1 es una vista del frente principal o anterior.
La figura 2 muestra un corte en perfil alzado.
La figura 3 representa un aspecto del sistema de sujeción

20. En el ejemplo que se cita, la papelera publicitaria consiste esencialmente en un cuerpo general 1 dividido en dos mitades por un tabique interior 2. El semicírculo superior 3 tiene su frente principal o anterior totalmente ocupado por una ventana 4 detrás de la que está situada una lámina de material traslúcido 5 grabada según el motivo publicitario deseado, todo ello realizado adecuadamente para que sea posible su iluminación por transparencia por medio de un manantial luminoso 6 dispuesto en el interior del semicírculo 3 e inmediatamente detrás de la lámina traslúcida.

25. La papelera propiamente dicha, está constituida por el semicuerpo inferior 7 al cual da acceso una ventana 8 de forma alargada y realizada en situación apaisada, colocada en la par-
- 30.

70625



te superior del frente principal correspondiente al citado semicírculo 7.

5. En el frente posterior del cuerpo general 1, están dispuestas abrazaderas 9 para sujetar el modelo a la columna de farolas de alumbrado público, postes de conducción eléctrica, etc.

10. El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas, y a las cuales, alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 15. 1. Papelera publicitaria luminosa caracterizada por estar formada por un cuerpo general en cuyo frente anterior hay practicadas dos ventanas, de las cuales, la superior corresponde a la parte publicitaria, ocupando aproximadamente la mitad del citado frente anterior y sirviendo de marco a una lámina de material translúcido en la que está grabado el motivo publicitario, todo ello adecuadamente realizado por ser iluminado por transparencia mediante un manantial luminoso colocado en el interior del cuerpo e inmediatamente detrás de la citada lámina translúcida mientras que la inferior, de forma alargada y realizada en situación apaisada, es practicable, dando acceso a la
- 20.
- 25.

70625

20



papelera propiamente dicha constituida por la mitad inferior del cuerpo general, y está colocada hacia la mitad inferior de dicho cuerpo general, comprendiendo en su respaldo medios adecuados para la fijación en columnas o paramentos.

5.

2. Papelera publicitaria luminosa.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 de Diciembre de 1958.

ANTONIO LIENAS BUXADERAS.

p. a.

JAI ME ISERN MIRALLES

E/rm.

Fig. 1

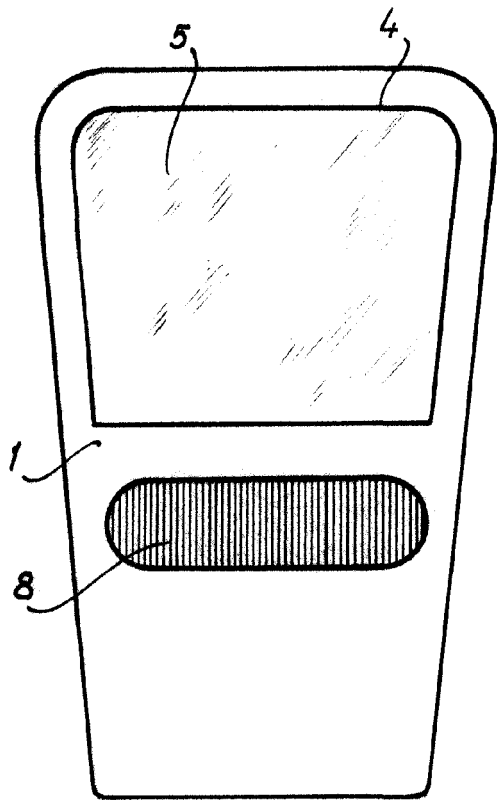
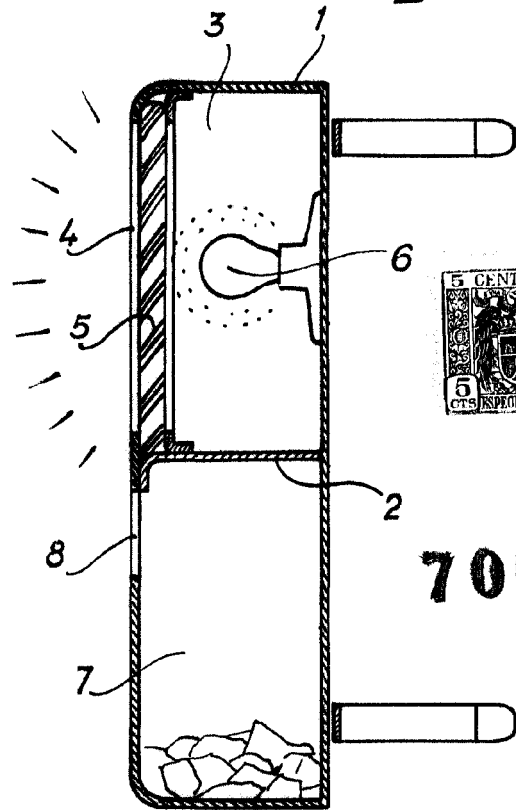
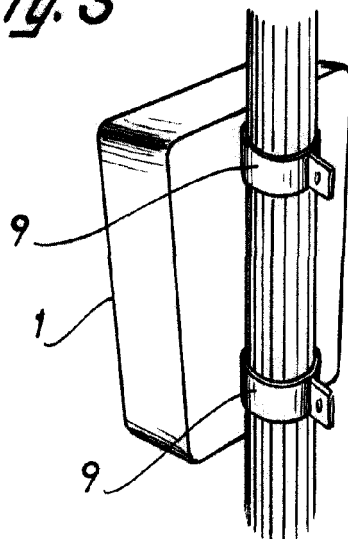


Fig. 2



70625

Fig. 3



Madrid, 1958
pp. Jaime Isern

